

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'10 cén.s. Trim stre 1'20.
Año 4'80.
Fuera semestra 3 ptas., un año 1.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos. II.
na 4.ª 10.
Al suscri tor —1.ª y 3.ª 10. 4.ª 5.
Papeletas de . . . 10. —D: 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—de 30 céntos. II nea en
adelante.
Reclamos.—A quince céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIODICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-
dillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Muralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin,
No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abril se expen-
de á los precios siguientes:
15 céntimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

ANUNCIO.

Se arrienda un jardín situado en el paseo del
Parral y frente al Hospital del Rey.
Para tratar dirigirse al almacén de los señores
Calleja y Nuñez, Casa del Cordón, Burgos.

Pastillas pectorales de Marquina. *El
gran remedio para la tos.*
De venta en todas las farmacias. De-
pósito en Burgos, Sr. Llera.

MANUEL RICO Y GIL.

COMERCiante BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 55, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador, y
se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses cor-
respondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias á quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

JOSÉ LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro



Madrid 1884.
Medalla de 1.ª clase



Bruselas, 1889.

Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produc-
tos, conocidos hasta el día,
siendo las primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la conservación
de ropas y buena higiene.

Esta casa recomienda á
los consumidores ensayen
sus productos, en la seguri-
dad que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.

Especialidad en jabones
blancos morenos y de pintas
variadas.

Bugías estéticas de dife-
rentes tamaños.

DESPACHO.—Al por mayor, Progreso 16.
Al por menor, Victoria 2.

SAN RAFAEL.

Academia preparatoria para todas las carreras
civiles y militares, director, D. Juan Tejón y Ma-
rin, Capitan de ingenieros, Ex-director y fundador
de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y
miembro de varias Sociedades Científicas.

Rafael Calvo, 1, Hotel (Castellana.)
MADRID.

Los que no pueden hablar ni
comer por falta de dientes, visiten al profesor
dentista M. Fernandez, especialista para la colocación
sin dolor ni extraer los raigones.
DIENTES DESDE 5 PESETAS.
San Juan, 65, segundo, izquierda. 7

Se venden en el pueblo de

Santa Inés, viñas, hodega, carga de lagar y tierras
de san llevar, de la propiedad de J. Fernandez.
Informarán en la Redacción de este periódico. 8

COMPRA DE SELLOS.

4 y 6 cuartos 1850 al 54 millar. . . 90 pesetas.
2 reales 1851, cada sello. . . 100 . . .
2 . . . 1852, . . . 50 . . .
2 . . . 1853, . . . 40 . . .

Otras clases precios convencionales.
M. DE LA FUENTE.—FISCORIAL.
Envios certificados en doble sobre. 5

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de operacio-
nes, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout á precios muy económicos. Cid 26.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA, TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

JARDIN EN VENTA. Se vende
uno barato,
sito en el barrio de San Pedro Lafuente, con casita,
estancas, para y árboles frutales. Informarán,
Plaza de la Libertad, núm. 10, pastelería. 2

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de La Equitativa
Calle de Sevilla. — Teléfono 555.



R. Lopez de Heredia y Cia.

RIOJA FINO.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de La Equitativa
Calle de Sevilla. — Teléfono 555.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino superior de
mesa.» «Dirigirse á nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar notas de precios y
cuantos datos se deseen conocer: Lopez de Heredia y Haro.

Callicida Universal de Dominguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas
en los pies.

No hay mas que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martinez y de D. José Mira y en la
farmacia de D. Federico de la Llera.
DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia de la señora Viuda é hijos de Dominguez.
CALLE MAYOR, NÚMERO 42.—LERMA.
Precio del frasco, 1,50 pts.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
riales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA, ZARAGOZA.

BAÑOS DE CUCHO

— Estación de Manzanos (entre Miranda y Vitoria) —

AGUAS SULFÚRICAS, SIN IGUAL para la curación de enfermedades de la piel, garganta, huesos
y oídos, así como toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético.
Pídanse antecedentes á todo el que haya hecho uso de éstas.
Se remiten GRATIS memorias y prospectos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, dirigida por los Capitanes de artillería SABATER Y ESTRADA

Profesor que ha sido ocho años de la Academia G. Militar.

El curso empieza en 1.º de Agosto.
Para informes dirigirse á D. ANTONIO SA-
BATER, *Esposón* 14, 4.º de 1 á 4 de la tarde.
Estando examinándose nuestros alumnos en las
diversas Academias Militares, publicaremos el re-
sultado en el próximo mes, esperando por las noti-
cias recibidas del examen del primer Ejercicio, que
seán en extremo satisfactorias.

JARDIN EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende uno sito en el
barrio de San Pedro de la Fuente, de más de dos
fanegas de calida, todo él de rieigo y con árboles
frutales.—Puerta cochera de entrada.

INFORMES: FEDERICO ALONSO.
Hospital del Rey, BURGOS.

SE DESEA COMPRAR el núme-
ro 126, de **Blanco y
Negro**, correspondiente al 30 de Septiem-
bre último.
En esta Redacción informarán.

ESCUDOS Y BANDERAS PATRIOS.

Modelo Sanchez-Covisa
Único modelo aprobado por la Dirección
de Instrucción Pública é Inspección General.
El más fuerte y elegante. Juego comple-
to en Escudo, Bandera y Asta,
12'50 pesetas

Hay un gran surtido en 15, 20, 25, 35,
42, 50, 60 y hasta de 100 pesetas. Se venden
exclusivamente en la Imprenta y Librería,
HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ,
PASAJE DE LA FLORA,
BURGOS.

FERRETERIA

DE
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
badillo de Herreros; aunque la propiedad de ella
corresponda á los señores «Hijos de Julián Már-
cos», como éstos se la han cedido á los sucesores,
por convenio especial, por diez años que ter-
minan en 1903, durante este período pertenece
la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos
de Julián Marcos», que son los verdaderos fab-
ricantes de referidos hierros y aceros, advi-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndolos reunir con-
diciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS.

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

Estos exquisitos Cognacs los más aceptables por
su esmerada elaboración se encuentran de venta
en CAFÉS, CASINOS, RESTAURANTS y prin-
cipales ULTRAMARINOS.

MAPA

DE LA DIOCESIS DE BURGOS

FORMADO

por D. Juan José de la Morena

Interesa con especialidad á los señores
Sacerdotes del Arzobispado.
Véndese en el establecimiento de D. Eus-
tasio de la Fuente, Paseo del Espolón, á cinco
pesetas cada ejemplar.

RELOJERIA

DE

LUIS TORRES,

SUCESOR DE INCLAN

Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

Tiene el gusto de ofrecer á V. un varia-
do y elegante surtido en relojes de Oro, Pla-
ta, Acero y Níquel, de Caballero, Señora y
Niños.

Diversidad en Reguladores, Cuadro, Va-
rillas, Despertadores de todas clases á pre-
cios reducidos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

(Un año de garantía).

NOTA.—Esta casa hace liquidación de las existencias
anteriores.

SASTRERIA

DE TOMÁS RODRIGUEZ GALLO,
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado
en Burgos por su esmerada confección, gusto en
el corte y economía reconocida, se ha trasladado á
la calle de San Lorenzo, núm. 46, piso principal,
después de haber estado en la Plaza de la Liber-
tad, núm. 13, por espacio de 17 años.
En el nuevo taller seguirá sirviendo con espe-
cial atención á su parroquia, en la seguridad de
que será bien y puntualmente servida.
NO CONFUNDIRSE.—San Lorenzo, 46, prin-
cipal, frente á la Iglesia del mismo nombre. 4

LA PROTECTORA

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

Eucas Esteban del Olmo y Acodillo,

San Lorenzo 38 y 40, frente á la Pescadería

SERVICIO A DOMICILIO

En este tan acreditado establecimiento se ha-
llan de venta todos cuantos artículos se relacionan
con el ramo de ultramarinos á precios summa-
mente económicos.

Se acaban de recibir vinos generosos y licores
de las mejores marcas conocidas, así como también
los exquisitos chocolates de Astorga; marcas Paz
y Nuevo mundo los cuales se hallan exclusivamen-
te de venta en esta Capital, en

LA PROTECTORA

San Lorenzo 38 y 40, frente á la Pescadería

BURGOS

SINFONIA.

¡E pur si muove!

Todos creíamos que la tierra dando vuel-
tas sobre su eje, como los pretendientes lo-
cales al rededor de Acostas y Cuestas, las
daba también en derredor del sol.

Un tal Galileo, que entendió en eso de
las estrellas, como mis buenos y queridos
amigos D. José Martínez Rives y D. Juan
Navarro Domínguez, tuvo que ver no sé qué
con un tribunal de respeto, según cuenta la
historia, que es una cuentista de primera.

Pue bien, á fines del siglo XIX, cuando
aun no se ha aislado la catedral, ni construi-
do los lavaderos, ni reprimido á los anarquistas,
hay gente capaz de discutir con el mismo
Galileo, en la propia tumba, y á demostrarle
que e-taba equivocado.

El *Nacional*, periódico madrileño impor-
tante, ha recibido entre páginas de un pe-
riódico inglés, como aquí recibimos entre
hilo la sabrosa merluza del Cantabro, una
comunicación circular, parecida á la que en-
viará ahora el ministro á los gobernadores
respecto de la sinceridad electoral, en la que
se leen (en la circular del inglés) estas solem-
nes declaraciones.

«Dios, la tierra y el hombre, son eternos»
(Como á algunos de los proyectos municipales
burgenses).

«Philolaus, Galileo y Copérnico preten-
dieron que la tierra daba vueltas á la manera
que los concuerdanes del país cuando re-
gresá: de los ventorros». Sin embargo, José
peró el sol.»

«Ptolomeo y otros muchos quisieron hacer
creer que el sol y los demás astros daban
vueltas en derredor de la tierra y ninguno
de estos señores de nombre inmortal ha po-
dido uno probarlo.»

(Parécenos, sin embargo, que en los tra-

tadíos más elementales de cosmografía se
prueban algunas cosas, pero....)

«Tengo mil pruebas—sigue diciendo el
de la circular—para demostrar que la tierra
no da vueltas. Sería necesario que Pekin se
encontrara á las doce de la madrugada en
Paris; que la América del Norte se colocara
en doce horas al Sur, y la del Sur en el mis-
mo tiempo al Norte, y en otras doce horas
volviera á su sitio. (Más brevemente, por
cierto, que suele llegar aquí el correo de
Aranda.)

«Se podría entonces ir á Pekin sin mover-
se del sitio. (Como sin moverse de su casa
sabe nuestro señor alcalde lo que licen de él
los concejales murmuradores.)

«Elevárase uno en globo estando el
tiempo bonancible. Daría la tierra media
vuelta.

«Bajaría el globo en China.»
Al que no quede convencido con estas
observaciones, que se vaya á París y recibirá
explicaciones directamente de la propia
tercera.

En una palabra, Pierre Beaudonnat, fir-
mante de la circular, dice que provisional-
mente estará á la disposición del público de
Paris, en el *Concierto de las familias*, calle de
los Entrepreneurs, núm. 104, todos los lunes
desde las seis de la mañana hasta las ocho
de la noche.

Ya ven ustedes que el tal Perico ó Píer-
res, ó Píerres y Magalona, no viene de casta
de los de la obra prima, sino todo lo contra-
rio, por que, por lo visto, el único día que la
hinea es el lunes, y para esos maestros, al me-
nos para algunos de los de por acá, el lunes
es un día sagrado, ac. so más solemnizado por
devotos y devotas que el anterior. Por eso,
sin duda, dijo bien quien dijo «Que el que
no teme á un lunes no teme á Dios.»

Pero volviendo al amado Pedro Beaudon-
nat (Entrepreneurs, 104), allí se está en Pa-
ris, tan terete, esperando á que vayan á bus-
carlo, como nosotros esperamos la rebaja
de los consumos, la repoblación de los
montes, y la resurrección... de los buenos
proyectos, con más paciencia que seguridad
en que han de caer esas brevas....

Y espere—¿sentedo?—á que le llamen á
otra parte para demostrar que ni la tierra ni
los peniques dan vueltas, qué distancia se-
para la tierra de todos los astros, y los espa-
ñoles de los gobiernos, y cual es su diámetro
(el de los astros, no confundirse velocidad,
pendiente, etc., etc., etc.).

Y todo esto por amor á la humanidad,
como algunos periodistas cueros escriben,
pues el bueno de Perico se gasta su dinero
en circulares, fo letos y otras zarandajas que
indudablemente le distraen, al modo que el
Ayuntamiento de Burgos, lo gasta profusa-
mente en casetas, casetillas y felatros.

Pero ¿qué hemos de hacerle!, todos tene-
mos alguna manía en este pícaro planeta,
amovible ó inamovible; unos como maese Pe-
dro Beaudonnat, conversando con las estre-
llas, otros como nuestro Municipio, ahorrando
por un lado *verbi gratia*, en los gastos de la
repopulación del cerro que no nombre, porque
ya se le saben ustedes de memoria, y gas-
tando por otro, en «Ventas de Maroto» (véase
el nuevo felato de la Quinta) y en subven-
ciones corruadas, (véanse las cuentas de este
año en lo que á los cueros se refiere.)

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS PRODUCTIVAS Y ABANDONADAS.

Causa verdadera tristeza considerar el
desairado papel que España compone en el
mundo comercial. Para muchos españoles,
nada vale tanto como nuestro clima, nuestro
suelo, nuestras aguas, etc., y no dejan de
acertar, por otra parte, aunque tales creen-
cias no tengan otro fundamento que el amor
patrio que se las inspira. Pero no saben que
con tan privilegiados elementos España,
después de los vinos que lleva á Francia, sólo
exporta á Inglaterra de tan precioso caldo
por unos 22 millones de pesetas, cuando
Francia lleva por 82 millones. Después del
vino á Inglaterra sólo llevamos minerales—
hierro, cobre, plomo—por 180 millones y
naranjas, limones, uvas y pasas, por 45 mil-
lones de pesetas.

Francia importa en Inglaterra mantecas
de vaca por 71 millones, aguardiente por 34
millones, huevos por 31 millones, seda tor-
cida por 19 millones, guantes de piel por 17
millones. Ninguno de esos artículos figura
entre lo que allí importa España, y á fe, que
no puede negarse que todos son productos
bien típicos de nuestro suelo y que sin ceder
en nada á nación alguna reunimos las más
grandes ventajas para llegar á competir con
otros países. La seda, las aves de corral, los
pastos para el ganado vacuno, los aguardien-
tes *vinoes*, todo, en fin, se puede obtener
aquí en las mejores condiciones. Falta la
iniciativa, el capital que yace en las cajas
de los Bancos y que está en tan malas manos
y el que acabe la preocupación de desdeñarse
ocuparse en tan importantes industrias, para
que lleguemos á figurar entre los pueblos
verdaderamente adelantados y ricos.

Alemania y Francia importan en Inglate-
rra por cerca de 300 millones de azúcar de
remolacha. ¿Carece el clima y suelo de Es-
paña de condiciones para obtener de ellos
semejante producto?

Lo mismo podemos decir de Bélgica y de
Holanda; ésta importando quesos en el Rei-
no Unido, por más de 13 millones. ¿Es que
no son susceptibles nuestros pastos de pro-
ducir leches para fabricar los más excelentes
quesos?

No hay país de Europa que no nos ade-

lante. De nuestros aceites no se tiene noticia en Inglaterra, y la Italia importa por unos 9 millones de pesetas. Turquia por unos 6 millones y ni un litro de España, como si no hubiera olivares en nuestro país.

El espíritu industrial es lo que hay que avivar entre la gente de dinero y a la vez el patriotismo de los mismos, que no se dan cuenta del gran bien que podrán hacer a España, y por consiguiente, a ellos mismos, si con buena voluntad se deciden a constituir poderosas entidades que se dedicasen a la explotación de industrias tan propias de nuestro suelo, como el curtido esmerado de nuestras pieles, la fabricación de mantecas, y quesos, la cría de aves de corral y huevos, etc., de cuya producción no podemos envaldecernos, sin embargo de que la Naturaleza nos coloca para ello en condiciones tan excepcionales. Mas para ello, hay que salir de los moldes actuales: nada puede ser sino el ignorante pastor, el extenuado ganadero y el agricultor pobres para perfeccionar aquellos productos sus aceites y vinos y aguardientes, mientras no se asocien ó sean ayudados por tanto capital inerte como se halla improductivo en nuestros establecimientos de crédito ó invertido en renta del Estado.

Por tan contrarios procedimientos como los actuales, no obtendremos, como no obtenemos, de los productos a que nos referimos lo que exige la satisfacción de nuestro consumo interior, y á tal transformación deben tender empleando su inteligencia y sus recursos cuantos sientan verdadero amor á su país y deseen que España deje de ser una nación de Quijotes para elevarse al verdadero rango de nación industrial, pero no creando industrias nuevas, sino elevando á la categoría de industrias el perfeccionamiento y el aprovechamiento de tanta riqueza como se malogra por no sacarla de su modesta condición de primeras materias, como para ello pueden sernos ejemplo otros países menos favorecidos por la Naturaleza.

ECOS DEL PAIS

El cadáver de Saturnino Ortega Lopez sin enterrar en cuatro días.

La supresión de los 87 Juzgados está dando lugar á sucesos que alarman en alto grado la tranquilidad de los honrados moradores de los pueblos, pudiendo ser causa de infecciones en las poblaciones rurales y poniendo en peligro la vida de los Médicos á quienes las leyes les obliga á practicar las autopsias. Muéveme á tomar la pluma el siguiente suceso ocurrido en el pueblo de Avellanosa de Muño, provincia de Burgos, distante unos seis kilómetros del suprimido Juzgado de Lerma, á donde antes correspondía, y agregado hoy al de Castrogeriz, donde hay una distancia de unos cuarenta y nueve kilómetros.

El hecho judicial es el siguiente: Observando los vecinos de Avellanosa el día 19 de Julio actual que la casa de Saturnino Ortega Lopez permaneció cerrada durante el día, sobre las nueve y media de la noche el Juez municipal dispuso que un vecino, después de haber llamado repetidas veces á la puerta y no contestar, entraron por la ventana, verificándolo el Alcalde Tomás Elena, encontrando sujeto del cuello con un nudo corredizo atada la cuerda á una estaca al Saturnino Ortega que se hallaba muerto, con solo la camisa y ambas piernas ensangrentadas; la autoridad judicial del pueblo subió á la habitación, y visto lo que ocurría, aquella misma noche, mandó un propio montado á Castrogeriz como cabeza del Juzgado, volviendo entre ocho á nueve de la noche del día 20, después de haberse andado 98 kilómetros, con una comunicación del señor Juez de Instrucción, ordenándole entre otras cosas la práctica de la autopsia con el titular que visitara el pueblo y otro licenciado de los pueblos inmediatos. Y aquí empiezan las dificultades, trabajos y disgustos para el Juzgado municipal del distrito de Avellanosa: como titular gratuito y honorífico que el firmante lo es de Avellanosa de Muño, se me hace saber para que acuda á practicar la autopsia, cargo que acepto, manifestando me digan por medio de oficio la hora en que va el otro compañero para no hacerle esperar. Los pueblos más inmediatos y que tienen licenciosos en Medicina, son Villafuella, que pertenece al Juzgado de Aranda de Duero, Tordomar y Lerma agregadas al de Burgos, y que antes con el de Avellanosa pertenecían al suprimido de Lerma. Ofician á Villafuella y su Médico está á tomar las ros, lo hacen al de Tordomar y su Médico está enfermo de la vista; acuden al titular de Lerma, á quien se le pagan seis mil reales al año y dice: que habiéndole admitido la dimisión de Médico forense por imposibilidad física para montar á caballo, no le es posible cumplimentar esta orden. En este estado el asunto, el Juez municipal y Secretario, que han venido á Lerma á las seis de la mañana del día 21, comunican lo que pasa al Sr. Juez de Instrucción de Castrogeriz, rogándole al mismo tiempo venga el forense de Castrogeriz á practicar la autopsia con el titular de Avellanosa, y por este telegrama tienen que pagar cinco reales. ¿No cree usted, señor Director, que el telegrama para estos servicios debiera ser gratuito para todos los Juzgados municipales? Le ruego llame la atención acerca de esto al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. El día tres ó cuatro de la tarde, el Sr. Juez y Secretario que están esperando en la Estación, reciben el siguiente telegrama. «Nombre otro facultativo además del titular del pueblo inmediatamente sin admitir escusa, pues este juzgado no tiene forense.»—Por no hacer demasiado largo este escrito, no copiaré el artículo del reglamento benéfico-sanitario para la asistencia de los pobres, el cual impone á los titulares la obligación de suplir á los forenses en las actuaciones judiciales.

El caso apuraba, el cadáver hacia tres días que estaba sin enterrar, la temperatura era canicular, la descomposición por efecto del calor tenía que avanzar con rapidez y cada vez el Sr. Juez municipal veía más lejana la práctica de la autopsia, y aunque hombre del campo, en unión con su Secretario, resuelven bajar á Tordomar y poner de manifiesto al Médico de aquella población el telegrama recibido de su superior haciéndole

nueva notificación, y el Médico D. Juan Ruiz Angulo, enfermo de la vista, compadeciéndose de la situación en que se veía el Juzgado, ofrece y cumple ir al siguiente veinte y dos en las primeras horas de la mañana.

A las cinco de la mañana del día 22 me encontraba en aquel pueblo, y sobre las seis, el D. Juan, practicando ambos la autopsia en el cadáver del Saturnino que estaba en estado de putrefacción, exponiendo, no solo nuestras vidas, sino la del Juzgado municipal, la del practicante Felipe Barbera, Alcalde, algunos vecinos y una pareja de la Guardia civil de Villafuella, que estuvieron presentes durante toda la operación.

Si el Juzgado no hubiera desaparecido de Lerma, á las once de la noche del día 19 hubiera tenido conocimiento el Juez de instrucción, y con su Médico á la cabeza hubiera estado en el lugar del suceso á la una de la misma, y la autopsia se hubiera practicado lo más tarde al anochecer del 20 sin peligro para los Médicos que la hemos tenido que practicar al cuarto día, sin molestias ni gastos para el Juzgado municipal que ha tenido que andar de Herodes á Pilatos y sin producir el pánico que este triste suceso ha ocasionado á los honrados vecinos del distrito de Avellanosa al ver á Saturnino sin enterrar hasta el cuarto día y sujeto del cuello con la sogá á la estaca. Sé que muchos vecinos no han dormido afectados por el terror que este suceso los ha producido y comentado aunque como honrados labradores la deficiencia de los servicios judiciales de España y los perjuicios de la supresión de los Juzgados.

Si de su bolsillo particular el señor Juez y Secretario del Juzgado municipal de Avellanosa no pagan el telegrama dirigido al Sr. Juez de Instrucción de Castrogeriz y tienen que mandar otro propio, haciéndole saber lo que ocurría, no hubiera podido llegar lo que el Sr. Juez hubiera ordenado hasta la mañana del día 23, y la autopsia no hubiera podido practicarse por lo menos hasta el día 25. ¿Y qué hubiera ocurrido? Que el cadáver sujeto del cuello y en camisa como estaba, y con el calor tan elevado que teníamos, la putrefacción hubiera dado lugar á salirse de los órganos contenidos en el vientre, no pudiendo haberse apreciado datos tan interesantes como recogimos en el estómago de Saturnino.

Y si el Médico titular de Tordomar que no es del distrito judicial de Castrogeriz defendiendo en mi humilde opinión sus legítimos derechos no es tan caritativo y tan complaciente y por el contrario le dice al señor Juez de Avellanosa, yo no le reconozco á usted como autoridad ni al Sr. Juez de Instrucción de Castrogeriz, porque como Sr. Juez municipal, solo reconozco al de Tordomar y como Sr. Juez de Instrucción al de Burgos. ¿No se hubiera creado otro nuevo conflicto? ¿Hubiera incurrido el titular de Tordomar en el delito de desobediencia? ¿Hubiera incurrido el Sr. Juez municipal del Distrito de Avellanosa en el de usurpación de atribuciones una vez que el pueblo de Tordomar no es de la jurisdicción de Castrogeriz? Contesten á estas ligeras preguntas los peritos en la materia.

DR. EUGENIO RUIZ CASAVIELLA. Lerma 24 de Julio de 1894.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

—Remitir á los maestros D. Hilarión Calzada Merino, D. Andrés Vilumbrales, y maestras doña Paula Jansoro, doña Secundina García y doña Isabel Rubio, las credenciales que para su entrega se han remitido por las Juntas provinciales de Oviedo, Salamanca y Palencia. Igualmente remitir á D. Eustaquio Morquillas y Santa Olalla, la credencial que manda la Junta provincial de Álava para su entrega al referido maestro.

—Manifestar al maestro de Moneo, don Dimaso Abadillo, que no es de la competencia de esta Junta provincial y si de la Delegación de Hacienda, el conocer en la reclamación sobre exacción de impuestos de que hace mención en la comunicación que dirige con fecha 14 del corriente.

—Indicar al Alcalde de Castrovido que las juntas locales de instrucción pública, carecen de atribuciones para conceder vacaciones caniculares á los maestros de sus respectivos distritos, con anterioridad á la fecha señalada para dar principio en el R. D. de 16 de Julio de 1887.

—Habiéndose proyectado trasladar las escuelas municipales de niños y la de niñas de esta ciudad que respectivamente dirigen los señores D. Agustín Ruiz, Yanguas, y doña Mariana Alvarez Carretero, situadas en las calles de Fernán González y la de la Moneda al edificio de nueva construcción destinado á este objeto en la del General Sanz Pastor, se acordó dar conocimiento al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital de los favorables informes emitidos por el Sr. Arquitecto provincial é Inspector de primera enseñanza.

—Con arreglo á lo que preceptúa la vigente ley de Instrucción pública, siendo obligación de los Ayuntamientos costear los gastos de reparación y saneamiento de los edificios escolares.

—Oficiar al Alcalde de Fontosa para que bajo su responsabilidad suspenda el procedimiento de apremio decretado contra el maestro, D. Braulio Alvarez.

—Que se examine la cuenta que con su comunicación fecha 19 de los corrientes manda el Alcalde de Miranda de Ebro y se le conteste con remisión del pliego de reparos que procede en conformidad con las disposiciones legales sobre el particular vigentes.

—Que se esté á lo acordado respecto á los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Arcoos, Montañas, Nebre, Villasilos, Villarejo, Quintanilla, Los Tremellos, Cantabrana, Santa Inos, (niños), Páramo, Valluercanes, Tablada del Rudron, Cascajares de Bureba, Arroyo, Marçillo, Arroyo

de Valdivielso, Imiruri, Aldea del Portillo, Quintarraya, Hogneta, Itero del Castillo, Castromorea y Vi lela.

ESCUELAS VACANTES.—Logroño.—Por traslado.—De ambos sexos.—Inestribales 625. Por traslado.—De párvulos.—Alfaro (auxiliar) 625.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Cabreón (incompleta) 496. San Vicente Munilla é Islallana (id) 400. El Collado y San Torcuato (id) 360. Rivas y La Santa (id) 300. Zaldiviana (id) 250.—Por concurso único. De párvulos Aldea nueva de Ebro y Navarrete (auxiliares) 500.

Soria.—Por traslado de niños.—Osma 625. Por concurso único.—De ambos sexos.—Valdeprado, Tardajos y Santa María de Huerta (incompleta) 500. Ozenilla (id) 450; Blacos (id) 425. Nieva, Martialay, Pozuelo, Izana, Cubo de Noguerras, Acrijos, Bordecosis, Baradealejo, Portelarbol, Adamillas, Balluncar y Valderrueda (id) 400. Suellacabras, Valdelubiel, Villaseca de Arciel y Esteras de Soria (id) 375. Salinas de Medina (id) 360. Villanueva de Goñar y Cortos (id) 350. Jaray y Soliedra (id) 300.

ESCUELAS VACANTES de 1000 pesetas en adelante.—Almería, Ascenso, de niños. Santamaría de Nieva 1100. Id. de niñas 1100. Granada, Ascenso, de niños, Santa Fé. Id. de niñas 1375. Traslado, de niñas, Puebla de D. Padrique 1000. Jaén, Ascenso, de niñas Pegalajar 1100. Málaga, Ascenso, de niños Benamargosa 1100. Alicante, Ascenso, de niños Gata 1100. Castellón, Ascenso, párvulos, Borriol 1100. Murcia, Ascenso, de niños Lorca 1000. Valencia, Ascenso de niñas Silla 1100. Zaragoza, Traslado de niños Enlla 1100. Catalunya, Ascenso, de niños 1375. Huesca, Ascenso, de niñas. Fraga 1000. Navarra, Ascenso de niñas. Corella 1100.

En el Olimpo.

El VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á las comisiones varias cuentas y los documentos siguientes:

A la Consumos, la instancia de D. Felix Brabo, solicitando permiso para abrir un establecimiento con carácter de Parador, en el camino de Burgos á Arroyal.

A la de Camposanto, la de D. Ginés Velez, en la que solicita permiso para construir un panteón en el Cementerio general.

A la de Hacienda, la comunicación del Interventor de Ingenieros, en la que manifiesta que con motivo de haber elevado el proyecto al Gobierno de S. M. para la ejecución de obras del segundo grupo del cuartel titulado de Fernán González, el Ayuntamiento anuncia una subasta para la terminación del referido grupo.

A la propia comisión, la instancia de don Valentin Gomez Gonzalez, dando cuenta al Ayuntamiento de haberse extraviado varios cupones de las series A y B de obligaciones municipales, y solicitando que se le abonen intereses devengados.

A la de Obras las instancias de D. Aureliano Martinez, para que se le trace la línea en la calle de la Trinidad, por tener que ejecutar obras en un terreno de su pertenencia y las de D. Federico Fernandez Izquierdo, solicitando en la primera permiso para abrir zanjas en algunas calles de la ciudad con objeto de hacer una instalación subterránea, para completar la red de alumbrado eléctrico; y en la segunda instancia para que se le autorice colocar por las calles donde han de abrirse las zanjas, una remesa de tubos que le han recibido, señalando el Ayuntamiento los puntos de su interina colocación, donde no molesten el tránsito público; autorizando á la Alcaldía para otorgar este permiso, que se refiere á la segunda instancia que dicho señor presenta.

A la propia comisión, las instancias de los Sres. D. Joaquín González Marrón, don Calixto Manzanedo y D. Alfredo Megottí, para hacer obras de reparación en las casas de su propiedad.

A la de Roturos, la instancia de Tablajeros y Pasteleros, para que se les consienta sacrificar algunos reses más en esta época del año, que las estipuladas en el reglamento.

A la de Secretaría, las de D. Luis Carranza y D. Benigno Ruiz, en las que solicitan la plaza vacante de relojero del Ayuntamiento.

Se dió lectura del acta levantada, con motivo de los perjuicios que se les irrogan á los Ayuntamientos de Castañares y Villayuda, ocasionados por el ejercicio de tiro de fusilería y de cañón que en dicho terreno ejecutan las tropas de esta plaza; quedando aprobada por el Ayuntamiento la referida acta y que se les abone la cantidad que se consigne del capítulo de imprevistos.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Obras, para que se haga la liquidación de la losa, aduquin y faja y se le abone al contratista D. Segundo Barceña, representante de D. Lorenzo Palacios; y aprobando la certificación presentada por el Arquitec municipal para que se le abone al contratista D. Pablo Manero la terminación de la obra de la Escuela edificada en la calle del General Sanz Pastor.

El de la misma comisión, relativo al expediente del cementerio titulado la «Obispa», en el que se determina que se devuelva la fianza al contratista D. Manuel Hernandez. Autorizado también á la comisión de Obras para que haga entrega á la de Abastos de las llaves del nuevo matadero de reses.

Se concedió permiso para colocar un toldo sobre la portada del Café Suizo, á D. Juan Mini, representante de dicho establecimiento.

El de la comisión de Secretaría, admitiendo la renuncia presentada por doña Antonia Inelán, del servicio que venía desempeñando su establecimiento para dar cuerda y componer los relojes del municipio, con motivo de haber hecho traspaso de la Relojería.

El de la de Aguas, en el que se interesa la concesión de permiso á D. José Redondo y otros vecinos, para abrir una puerta con objeto de limpiar la alcantarilla, cuyas aguas discurren por detrás del local destinado al alojamiento de pobres transeuntes, se acordó que este expediente pase á la comisión especial de Letrados, con objeto de que ésta resuelva lo que crea conveniente y vea á quien pertenece la propiedad de dichas aguas, según indicación hecha por el capitular señor Hernando.

El Sr. Alcalde dió á conocer al Ayuntamiento un proyecto que ha de presentar á su aprobación, y que se refiere al puente de Malatos, construyendo una rampa desde el paseo de la Isla que descansará sobre el puente, tapando dos de los ojos por donde hoy se transita, y formando una plazuela, para cuyo objeto se cubrirán unos veinte metros del cauce y quedará hermoseado dicho punto según el proyecto que se intenta presentar: se autorizó á la Alcaldía para que inmediatamente comience la obra en las márgenes de la cauce, y aprovechar la ocasión, puesto que los dueños de las fábricas cierran sus artefactos para hacer obra en ellas y cortan las aguas, dando lugar la facilidad del trabajo sin originarse perjuicios á los fabricantes, quedando levantado dicho trabajo á la altura conveniente para poder después cubrir el referido cauce.

El Sr. Riero, manifestó la conveniencia de adquirir de 800 á 1000 metros de morrillo que podrá extraerse del río, por ser de necesidad para reparar los caminos del término municipal, acordando el Ayuntamiento anunciar la subasta para su adquisición.

El Sr. Gonzalo indicó la necesidad que hay de hacer un paso de aduquin en la Plaza de Vega desde la acera de los paradores á la esquina titulada vulgarmente de la «Puerta del Sol».

Se procedió al sorteo de los señores asociados que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal; y que á continuación se expresan:

Comprende 10 secciones; á saber: primera sección, se compone de siete asociados, D. Jorge Salas Porras, D. Ramón Martinez Lopez, D. Gregorio Alegria Alcalde, D. Victoriano Bedoya Martinez, D. José Herrero Ojeda, D. Lucas Esteban del Olmo y D. Alejandro Madrazo.

Segunda sección, dos asociados, D. Juan Bautista González González y D. Santiago Campomar Alonso.

Tercera sección, cinco asociados, D. Fernando Tobar Diez, D. Francisco Almazán Aragón, D. Tomás Perez Villanueva, don Gregorio García Marlonos y D. Miguel Ruiz Ibañez.

Cuarta sección, un asociado, D. Román Vivar Ramos.

Quinta sección, seis asociados, D. José Fernandez Fernandez, D. Alejandro de la Serna y Lopez, D. Agapito Serna, D. Rogelio Ruiz Diez, D. Antonio Santa Olalla Arnaiz y D. Valentin Ubalde Martinez.

Sexta sección, dos asociados, D. Segundo Velez Fernandez y D. Andrés Murie Solana.

Séptima sección, tres asociados, D. Esteban Herrera Plaza, D. Saturnino Casado Alonso y D. Eduardo Mendez Ibañez.

Octava sección, dos asociados, D. Jacuín Martinez Arieta y D. Timoteo González Saez.

Novena sección, un asociado, D. Gregorio Valladolid Saez.

Décima sección, un asociado, D. Fermin Martinez Bernal, total; treinta y uno; y terminado el sorteo se levantó la sesión ordinaria.

El Ayuntamiento, se constituyó en sesión de Quintas, para resolver el expediente instruido como prófugo, al mozo Rafael Quintana, levantándole dicha nota por haberse presentado voluntariamente, manifestando que no ha sido citado, y se le ha declarado exento por ser oorto de talla, levantándose ésta sesión.

CAMPANADAS.

Un periódico resume una corrida verificada el día de Santiago en Sevilla en estos términos:

«El espectáculo fué edificante: los moruchos produjeron unos cuarenta y tantos golpes, muchos de ellos de grave consecuencia.»

Con esto y con que podamos sacar del ministerio de Fomento unas cuantas pesetillas para regenerar el arte dramático, ¿qué más queremos?

Si el gran satírico Jovellanos levantara la cabeza, no diría que hemos cambiado la España de sus tiempos por otra.

Es la misma, la mismita, sin más que las localidades taurinas cuestan diez veces más...

Son muchos los pueblos de esta provincia que sufren la pérdida de las cosechas en esta época del año. La prensa al dar conocimiento de tan tristes casos, suele esperar que los Gobiernos atiendan á esos pueblos, y les condonen, cuando menos, las contribuciones.

Se forman los expedientes, se recomiendan; los agentes en Madrid lo trabajan, los diputados ayudan con sus influencias y... al fin los pueblos sinistrados tienen que pagar la contribución, y gracias si es sin recargos.

Eso sí, los Gobiernos siguen llamándose paternales por el buen parecer; vamos, por llamarse algo.

Es decir, que tenemos padres... ¡pero comemos fuera de casa!

La Nación ha pagado por subvención á la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. la friolera de 163.378.263.10 pe etas.

Es decir más de la quinta parte de lo que la línea costó.

Y á la del Norte, 332.086.755.01 pesetas, ó sea más mucho más de la mitad de lo que costó construir la línea.

No es culpa, pues, de la Nación si las empresas están á la cuarta pregunta.

—Me han asegurado que en Madrid venden ya carne de caballo y hasta de borriquito. ¿Y usted ha estado en Madrid?

—Sí, señor. —Pues eso prueba que le han engañado á usted.

Sin duda por error de copia ó transmisión ha dicho un muy acreditado periódico de la Corte que los presos, á consecuencia de la bomba que estalló en Puentearenas, en casa del farmacéutico señor Capillas, eran un vecino del mismo pueblo y el alcalde de Valdivielso, siendo así que son un vecino de Población y el alcalde de Arroyo de Valdivielso. Hacemos esta rectificación para que las cosas queden en su punto y como las telegrafió el corresponsal de tan importante periódico.

Todos los días hay quejas de que se cometen robos de carteras en el ferrocarril y rara vez se coge á los delincuentes.

¿Por qué no se organiza una buena policía secreta que viaje, como los señores cacos, en todos los trenes? Con seguridad que, de hacer bien ese servicio, desaparecía esa plaga.

Pero no; es preferible que la policía escolte á los personajes que viajan, y á los demás pelendones, que no son ni siquiera personas, por lo visto, que los parta un rayo.

Hombre ¿no podrán ustedes recoger algo del agua que se desperdicia regando el Espolón, y llevar, aunque no fuera más que un poquitillo, á los eriales (jardines iba á decir) de la Plaza de San Juan?

Hay varios generales con ceño adusto solo porque el Gobierno les da disgustos. Milites distinguidos no lloréis males, los disgustos de España son generales.

En Perdil se han alborotado los mozos del pueblo contra el alcalde, y el único viza que se le ocurrió dar con motivo de la zalganda, fué el de ¡Vivan las huelgas!

Si fueran las de Burgos, menos mal, ni sería extemporáneo porque por allí tuvieron las señoras del convento algunas rentas... pero se conoce que en esa aldea es ese grito la única salsa que tienen para todos esos guisados.

¿Tenemos una cuestión con el alcalde? ¡Pues á tumbarnos á la bartolal!

¿Podrá decirse por qué se han cambiado las horas del correo que salía de Burgos antes á las once de la mañana, en dirección á Ubierna, Quintanilla Sobresierra, etc. y ahora lo hace á las ocho y media?

Los pueblos interesados se quejan, pues les atrasa la correspondencia de Madrid 24 horas.

Quisiéramos saber el motivo para conocer las razones en qué se funda, y dearnos la llamada por respuesta, como suele acontecer, volveremos á ocuparnos del asunto, con más detalles.

Escriben de Logroño que á la llegada del coche que traslada la correspondencia de la estación á la administración, en la puerta de ésta, dos dependientes de consumos obligaron á la apertura de la saca y de ella sacaron ¡vaya un pliego! un pellejo de aceite que, sin duda, habían metido allí distraíamente algunos matuteros.

La curiosidad, además de estar en no manchar las cartas, consiste en no saber á quién pertenece el pellejo y su contenido, que desde luego no es del cochero.

El jueves se reúne la Diputación en sesión extraordinaria. Quizás se trate en ella de algo relacionado con el ferrocarril de Aranda, aunque el plazo para hacer el depósito, no cumple hasta primero de Septiembre.

Hoy que está D. Lorenzo sin un cuarto su excelente señora está de parto. Cuando el de la mujer ha concluido empieza el embarazo del marido.

En todos los países donde se ensayaron oficialmente y extr oficialmente se informó considerablemente esta operación como una verdadera conquista terapéutica.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Benito Francia y Ponce de León, Inspector General de Sanidad y Beneficencia de las Islas Filipinas, Jefe de Administración de segunda clase, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo empleado á mi instancia algunos Médicos distinguidos de Manila como los Sres. Antelo, Tralles, Nalda y Martin, los Salicilatos de bismuto y cerio que prepara D. Juan J. Vivas Perez, en catarras intestinales rebeldes á otros tratamientos, sus resultados según nota que en mi poder conservo, han sido por todo extremo satisfactorios.

Para que conste y á petición del interesado expido la presente certificación en Manila á 15 de Julio de 1889.

BENITO FRANCIA.

Ahora que se arregla el Puente de Malatos y se le saltan los ojos para que el paseo de la Isla no quede interrumpido por él, era hora de continuar el de la Quinta por las tierras inmediatas al ferrocarril, perforar el terraplen de este, comprar el terreno que hay entre el puente del Capisco y la chopera de la Ventilla y dejar un hermoso paseo llano, ameno, vistoso y encantador, de ocho ki-

metros; ó sea desde el final de la Isla á frente de Castañares, en la Granja no lelo... de lo que sea, ó Campo de la Verdad.

Pocas poblaciones en Europa podrían entonces competir con Burgos... es decir si se cuidaban los caminos, se regaban etc. etc. ¿Conviene? Pues manos á la obra, señor Presidente de la comisión, que el asunto lo merezca.

Antes de que llegue Agosto están haciendo el trayecto los escamotadores que han salido á veranear.

Así se desprende de la siguiente noticia que encontramos en un diario madrileño: «Además de lo sucedido en la estación de León, en donde fueron en un solo día desahujados dos viajeros, no hay día ni chiquillo ni grande que los cacos no roben carteras y alhajas en los trenes».

Y pensar que un año y otro y otro ha de suceder lo mismo! Y es que aquí lo sabe la autoridad y jamás pone remedio. ¡Esto es escandaloso!

El Dr. Audet en Burgos.

Días 31 de Julio y 1, 2 y 3 de Agosto, Hotel de París.—Una visita ro pesetas.

Y vuelta con la campaña de Mindanao! La primera (en lo moderno) que se hizo en tiempo del general Seriná, produjo... un asenso á dicho general. La segunda en tiempo de Weyler... el colocarle en disponibilidad de ascender al tercer entorchado, cuando haya vacante, por haber sido general en jefe... de 3 ó 4.000 soldados. Y ahora producirá lo mismo para el general Blanco?

En cuanto á los moros... con los elementos que allí disponemos, no conseguimos más que avanzar un poco por la trocha, hacer algún fuerte que otro, gastar malamente lo que no podemos... y nada más. Porque los moros aquellos ni se arrepienten, ni se empuñan, ni se someten.

Viven aquí, allí y donde les parece, pero siempre diseminados, sin que nuestros soldados puedan combatirlos en regla, y solo se reúnen cuando les conviene hostilizar á los castillos.

De manera que á fe de Martínillo, que oído al puzer en este asunto de personas competentes, sacaremos de esta campaña... lo que sacamos de las dos anteriores. Lo del negro del sermón.

Es decir, nosotros; los pobres pelaires que sudamos el quilo, que los otros, los Seriná y los Weyler ya sacaron ascensos, disponibilidades, y *aindi mais*, *Carballeiro*.

Leo: «Las fiestas de San Roque en... prome en ser muy animadas. Se disponen cañanas, corridas de toros y fuegos artificiales.» Los viajeros que nos visiten para ver cómo nos divertimos, deben aburrirse viendo lo escasos que andamos de inventiva.

Fuegos, toros y cañana por Santiago el matamoros, cañana, fuegos y toros por la patrona de España. Monótono y sempiterno trepar y correr de torretes, *pim, pam, pum* de morteretes ó irse al palo, al fuego... ¡al cuerno!

Los periódicos de Zamora dan cuenta de que se ha fugado de la casa paterna un joven en compañía de una... respetable cantidad en metálico, y añaden que hay sospechas de que esté en Burgos, y que el tal se llama Pedro Juez.

¿Sí, eh? Pues pregunta por Pedro en Burgos. En vista de la triste situación que coloca a los labradores y propietarios el precio de los trigos, por la competencia que hay y la poca rotación que se les presta, la Cámara de Comercio de Burgos se ha reunido para estudiar los medios urgentes y necesarios y proponérselos al Gobierno.

Quizás se presente una moción en el sentido de que se rebajen los precios de los transportes por el ferrocarril, abandonando la preferencia el Gobierno á las Empresas con sus derechos que se cobren en las aduanas los trigos extranjeros.

El asunto es grave, y conviene que todos presten su atención y su apoyo.

En León se va á levantar una estatua á juzman el Bueno.

Pero no nos ganen por la mano los leoneses. Aquí ya tenemos la estatua del Cid en bronce. O el bronce para la estatua, es igual.

¡Ya escampa! Aunque diluvia llueve y jarrea.

Al que no quiera caldo la taza llena.

Dice un periódico de Valladolid. «Hoy saldrán para los presidios de Burgos y Zaragoza *nuevecientos* penados (lecha, atas de demonio) que con ciento seis que allaron para Madrid en los días anteriores,uman mil seis.»

¡No me parece mal! Vengan, vengan reclusos hasta la saciedad!

Y si en aqueste presidio, como hay tantos, están prietos, ¡id ensanchando Castilla para que quepan los presos!

Otro empleado de ferrocarriles, afortunado, según *El Disco*, D. Luis Escallier jefe del movimiento de M. Z. A. Cobra... 44.000 reales anuales por... desorganizar el servicio. Item más 6.720 reales para casa, 6.000 de carbón cok y 3.000 de carbón vegetal para la cocina y estufa; 400 reales para conducir el carbón; una hermosa gratificación de año; gastos de viaje *fijos*, y un ordenanza para su casa, al que utiliza para cocinero y al que paga la compañía 6.000 reales al año.

Pues, hijo, no le falta más que le den coque... y le hagan coquillas en las plantas de los pies, como dice Echegaray.

teniendo en cuenta que el día 20 es lunes, y muchos cazadores no pueden salir hasta el domingo, contarán además con otros seis días, que no esperan.

Los cazadores de buena cepa no lo sentarán, aunque seis duros y una *pela* de licencia ya merecen la pena de aprovechar el mayor número de días...

El Alcalde de una villa comarcana ha metido en el cepo, teniendo en el 5 horas, á un vecino del pueblo que llamó bruja á la señora alcaldesa.

A ver, á ver quien corre dos puntos á la baticola á ese señor alcalde...

UN CONCIERTO A BORDO se titula un hermoso dibujo de dos páginas, hecho por Martínez Abades, que publica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana, y además de los trabajos siguientes: *La siega*, por Muñoz Lucena; *Las cerezas*, cuadro de Morgan; *Un drama en la siega*, historieta por Velasco; *Muerta en el mar* por Coppée, con dibujos de Sapietro; *Tipos callejeros de Madrid*, (fotografías de Lafora); *En el aguadocho*, por Alberti; *A ocho días vista*, por Royo Villanova y Cilla; *El abanico*, artículo de Enrique Sepúlveda, con ilustraciones de Méndez Bríngas; *Nota de actualidad: En Broncaí Jai*, por Melitón González; Sección recreativa. Los que se suscriben al *Papa-Moscas* reciben *Blanco y Negro* casi por la mitad de precio que le cuesta al público.

Ya está rematada la construcción de la plaza de toros para las corridas que han de tener lugar en los días 10 y 11 del próximo Septiembre en la importante villa de Aranda de Duero.

Los empresarios son los Sres. D. Lucio Gimeno, propietario, Waldo del Pecho, del comercio, Siro Redondo, de idem Calixto Seijas de idem, y los contratistas de hacer la plaza son; Pablo de la Páente y Castor de la Puente. Los carpinteros encargados de la construcción, Benito Mansilla, Eusebio Miguel, Eusebio Oriza y Julián Berrojo.

Los Sres. Pecho y Redondo, han salido el día 26 con el objeto de comprar toros en Colmenar Viejo, según las condiciones, han de ser de acreditadas ganaderías de dicho punto, y después irán á Madrid á contratar cuadrillas de diestros. Estos, según condiciones, han de ser un espádr de 1.^a categoría y otro de 2.^a Llevan dichos señores el pensamiento de tratar con los diestros *Mazzantini, Gallito, Revolt, Lassa, Fico, Bovalillo, Bombita* y otros no menos célebres.

Ahora sí que podemos cantar, en recordando una conocida copla, no muy corriente ni verídica que digamos:

¡Viva Aranda porque tiene las ventanas sobre el Duero, el primer pueblo de toros que tiene el mundo torero!

El puente de Vilaneda ó Vila-nada ó como se llame, es un puente provisional, como los que se ven en la Ventifa Castañares, San Medel y en las Indias occidentales.

Pero si es provisional como los tableros de al lado de la catedral, ó como otras muchas cosas, pase; es decir, pase mientras se construye el puente definitivo para que puedan cruzarle carros y caballerías. Mas si es provisional á la manera de la Estación del ferrocarril ó de los andamios de las torres de mi casa, no pasará, ¡vive Dios! pues tal ruido he de armar que me hin de ir hasta en Sordillos, que es de los pueblos de esta provincia el más *tabia* que conozco.

Ayer (cierre usó los ojos, Sr. Alcalde!) se bañaban al aire y al cuero libre varios motiones en los Vadillos.

Fueron reprendidos, amonestados, conminados... ¡nadal como si se conminara, amonestara y reprendiera á los que iban golpes y coces en las puertas del Sr. Muguiro la noche del viernes...

El jueves llegó á esta capital el señor D. Francisco Silvea, alojándose en el hotel que en la Isla posee D. Santiago de Liniens.

Ha sido visitado por autoridades, amigos políticos y particulares y periodistas, y recibido en Burgos como se acostumbra á hacerlo cuando nos honran con su presencia personajes de la importancia y significación del Sr. Silvea.

Se ha intentado explorar su ánimo acerca del actual estado de cosas y de las soluciones políticas inmediatas, y del porvenir, pero como, aparte su natural discreción y situación especialísima, acaba un periódico de Madrid de publicar una conferencia con el tenida, no eran de esperarse nuevas declaraciones.

Ayer explicó á sus correligionarios un completo programa de gobierno, que verdaderamente entusiasmó á los concurrentes.

El Orfón le obsequió el viernes por la noche con una serenata en las inmediaciones y en el hotel del Sr. Muguiro y Casi, lo que complació en extremo al Sr. Silvea.

Anoche salió para Madrid á donde le llaman urgentes atenciones relacionadas con los obligacionistas de la casa de Osuna.

Probablemente el día 5 del próximo Agosto, habrá una corrida de toros en nuestra plaza, de la ganadería de D. Mariano Reina, vecino de Salamanca.

Los matadores serán—Antonio Bayón y Eloy Lecanda; picadores, José y Antonio Sanchez; banderilleros, José Alvarez, Fernando García, Anastasio Castilla y Ramón Marsal; y puntillero Emeterio Pereda. Buen tiempo, buena entrada y buen acierto; ó sea las tres bes del empresario.

NOTICIAS POR «BREVIS ET BREVE»

—La siega del trigo ha entrado en su período álgido, habiendo bastante demanda de segadores, por cuya circunstancia se ha elevado el precio de jornales, haciéndose pagar en general á 10 rs. y mantenidos.

Los rendimientos de cereales no pueden calificarse acertadamente, pues mientras unos se explican en sentido satisfactorio, otros lamentan la escasez de cosecha. El grano, en general, no deja descontentos á los labradores, porque si bien no es de la más superior cali-

dad, tampoco resulta de inferioridad muy notable.

Hemos recibido con el gusto de siempre el *Boletín de los Asilos Escuelas de Párvulos*, en el que con numeroso detalle se da cuenta de todo lo concerniente á las escuelas de San Julián, San José, San Vicente y Santa Juana, viniendo por él la buena marcha, orden y acierto con que tienen los Asilos, merced al celo de sus ilustrados directores, sostenedores y profesores.

En Cereceda ha habido un incendio casual que duró seis horas, en el monte Loma Mayor, sin grandes pérdidas ni desgracias, y en San Mamés de Abar se ha quemado una casa y pajar de Alejo Perez y Jacinto Bravo respectivamente. El fuego también fué casual.

—El edificio de la *Reina de la Maroma* Señora Echarrren el miércoles en la Plaza de toros, estuvo animado; todos los gimnastas bajaron bien, y la ladia del toro segado, fué lidiado y m rto por la señora Aranzuren. Agradaoemos mucho á la señora Echarrren la amabilidad que tuvo al dedicar á la prensa su beneficio, y de buena gana la hubiéramos hecho un obsequio así. ¡Hubiera aorado la mala avenida comunidad periodística.

—La feria de Santiago ha estado muy concurrida, pues había calles por donde era difícil caminar por el calor y el ruido. En cambio trillos, bieldos, hocas y otros muchos generos de la branza, maderas, cebollas, ajos y frutas han a la sociedad. A guisa de tabernis y despachos de escahech s, y en algunos comercios hicieron su agosto el tiempo fresquito, con mucha gente de los *turistas* y esperando todos que el verano no nos ha de sofocar mucho, máxime cuando comenzó en Santiago y termina en Santa Ana, merced á las buenas disposiciones del corregidor de Arlanón, que en este tiempo suele ser muy amable con los burgaleses.

—El mismo día de Santiago el regimiento de Caballería de España celebró su patron con misa en San Luis s, rancho extraordinario y b n punto de jefes y oficiales en el Capiscol. Salid para celebrar muchos.

—En las inmediaciones de la fuente de la «Naveja» se ha visto una enlebra que mide más de 15 metros, y es gorda á proporción. Según dicen los labradores hace ya dos ó tres años que suel andar (mejor dicho arrastrar) por las inmediaciones del camino que va á Villargamar, antes de la caseta del ferrocarril y en los arroyos de la derecha.

—El canónigo de M norea D. José Vidal, ha sido trasladado á Burgos.

—Para el 15 de Agosto están citados los secretarios de Ayuntamiento que quieren venir á la reunión de Burgos, lo que en la última no hubo número bastant.

—A fines de Septiembre probablemente se verificarán manio ras militares en este distrito militar, tomando parte en ellas casi todas las fuerzas que hay en el distribuidas.

—Si en las tormentas últimamente han padecido mucho, mermando sus cosechas en la mitad, los pueblos de Salas de los Infantes, Carraza, Villanueva, Acinas, etc. etc. V remos si el Gobierno los sacorea.

Hemos recibido de las señoras Otilia y Esteban, que son de la zona de Aranda un excelente y general razono, en el que trata con mucha claridad de las tierras, del uso de los abonos químicos, del estiércol y de los abonos, de los elementos que las cosechas extraen de la tierra, de los cultivos aliados y barbechos, del empleo mixto del estiércol y los abonos químicos, y explica además los abonos, que clasifica por número del 1 al 10, para toda clase de plantas y semillas. Catalogos este que debían tener los los labradores.

—Ayer en la en el número anterior de los candidatos para Diputados provinciales, por omisión involuntaria se olvidó el nombre del Sr. Conde de Berberana, que se presenta por Burgos como concurador.

—Duna la enhorabuena mas completa á los capitanes de Artillería *D. Antonio Salazar* y *D. Augusto Estrada*, que con tanto acierto han dirigido á los alumnos de su Academia preparatoria; tenemos entendido que los ejercicios practicados por dichos alumnos han sido brillantes, principalmente los realizados en Segovia, en donde los exámenes de ingreso son verdaderas oposiciones por el rigor excesivo con que se están verificando.

Al mismo tiempo que felicitamos cordialmente á nuestros amigos, nos felicitamos de contar en esta población con un centro de enseñanza tan acreditado y que recomendamos especialmente á los padres de familia que quieran dedicar sus hijos á la carrera militar.

—En el llorado á Burgos nuestros distinguidos amigos el Sr. Soria ó Fatiga (D. Enrique) el Sr. Alonso Martínez (D. Lorenzo) y se espera al Sr. Lopez Diriga (D. Joaquín).

—Durante los días 13, 19, 20 y 21 de la tarde, se han celebrado las renombradas ferias de Santa Marina, en *Me Uda de Ponte*, que se han visto más animadas que en años anteriores por la gran afluencia de forasteros, las muchas transacciones que han tenido lugar, y por el orden que ha reinado en las mismas.

Los días 22 y 23 han tenido lugar los certámenes anunciados en la escuela municipal de niños, y en los colegios de niños, fundados por D. Augustin Villota, cuyos actos públicos resultaron brillantísimos por haber concurrido lo más selecto de la población.

En la escuela, la junta de instrucción y autoridades presidían el acto é hicie en la distribución de premios, durante la cual, la banda municipal ejecutaba las más escogidas piezas de su repertorio. Llamó mucho la atención el notable discurso pronunciado por el ilustre profesor de Instrucción primaria D. Liborio de Diego, que es uno de los maestros que honran la enseñanza burgalesa.

—La última y la en el *Círculo artista* fué muy animada, al de ir de *El Porvenir*, estuvo iluminado y engrandado con bonitas colgaduras. Se tocó, se cantó, se leyeron bonitas poesías y se pronunciaron entusiastas discursos, reinando en todo el mayor orden.

—Sima y zigzag; *Anzo de Miel* ha sufrido un nuevo temporal de arena y nieve, Dña Sant s, pueblo inmediato que se libró el día 3, ha sufrido también mucho en el último temporal. Agréguese á esto, además de lo que en otro lugar decimos, la pérdida de las cosechas de Alcocer, Cueva Cardiel y Villalvos, que piden condonación de la contribución territorial, y se verá que nuestra provincia, sea por su extensión ó por su desgracia, es siempre y por todos conceptos de las más perjudicadas.

—Llaman la atención en los cuadros de fotografía del señor Poudade, expuestos en los arcos del Consistorio, los premios otorgados en el mes de Junio último al reputado artista fotógrafo, residente en esta capital, consistente en un gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Internacional de Bruselas por sus artísticas fotografías.

Numerosas son las recompensas que el señor Poudade ha conquistado en muchas exposiciones internacionales, prueba indudable de sus desvelos y deseos de llegar á la última perfección de su arte, al que consagra toda su inteligencia.

—Slemne fué la función que los Proenadores dedicaron en San Gil á Santa Ana. Predicó con mucho acierto el Sr. Gutiérrez (don Domingo) cantó la misa de Calahorra (la capilla de la Catedral y ofició el Sr. Ballesteros,

asistiendo el Sr. Obispo electo de Tenerife, que en breve se consagrará en esa ciudad, y el Fiscal eclesiástico.

—Hoy ha bra también función solemne en las Hermandades de los pobres. Hay comunión general á las seis, misa á las 10 que oficiará el Sr. Irujo, y esta tarde á las cinco y media exposición de S. D. M. estación, sermón á cargo del Sr. P. na, economo de San Gil y Trisegio.

—En San Luis se ha inaugurado una nueva escuela gratuita á expensas de una religiosa de dicho convento, habiendo asistido al acto é impuesto las medallas ó as misas el Sr. Bermejo, en óngio de la Catedral.

—En las Calatravas reales, habrá también buenas funciones religiosas el 3 y 5 de Agosto, en las que predicarán el Sr. Saucha, capellan de tan distinguido monasterio y un religioso del Carmen.

—A consecuencia de la tormenta última, fué moerto por una chispa eléctrica, el joven de 13 años, hijo de Antonio Alvarez, de Pradolata nati (Madina de Pomar).

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez de Madrid, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos Calle de Avellanos, 3. 2. Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Progreso Maravilloso.

Lo es sin duda, el de la Equitativa de los Estados Unidos: Sus cifras de 1893 exceden las de 1892 en todos los conceptos.

Su cartera de Pólizas ha alcanzado la enorme suma de 4.833 millones de pesetas: su activo pasa de 870 millones, y el sobrante se ha elevado á la cifra de 167.740.683'58 pesetas.

Con el número de contribuyentes que representa tan fabulosa cartera de negocios en vigor, muchos estados pulieran llamarse felices.

LA MEDICINA Y LA CIENCIA MODERNA.

Nada hay más importante que estudiar y averiguar, si es posible, la naturaleza de la enfermedad. Durante los siglos pasados se ha tratado esta cuestión con equidad y sin compromiso. De aquí las enfermedades que han devastado el mundo. Como todas las otras afecciones de la naturaleza, la enfermedad es el resultado de la infracción de las leyes de la salud y de la vida. ¿Cuáles son estas leyes? ¿Cuáles son las causas de la enfermedad? Cuando conocemos estas podemos prevenir y curar los males que se han considerado siempre fatales. La ciencia moderna ha tenido ya maravillosos éxitos en algunos puntos de este gran campo de investigación; y los científicos tienen pruebas de que hay muy pocas enfermedades reales, aunque los resultados y síntomas son muchos y variados. Nos permitimos publicar dos ó tres cartas como ilustración de este hecho.

«Por algún tiempo», dice un habitante de Granada, «sufría de un dolor de garganta, pecho é intestino; y tenía también una tos fuerte y seca que me molestaba muchísimo, particularmente durante la noche, no dejándome descansar y causándome la pérdida de sueño.

Temian lo que la enfermedad aumentase, me consulté con un médico que me recetó una medicina hecha de yerbas, la cual, sin embargo, no me produjo el efecto deseado. Un día estubo en compañía de mis amigos, empujé á toser tan fuerte que casi parecía como que me rajaba el pecho por mitad.

«Viéndome así mis amigos se consultaron entre ellos sobre mi salud y me aconsejaron tomase al pronto un remedio de ustedes, el resultado fué su curación, la cual sobrevino como un milagro. Estoy ahora de mejor salud de lo que esperaba gozar y nunca pierdo la oportunidad de recomendar á otros su maravilloso remedio. (Firmado) Emilio Palacio, Calle de San Juan de Dios, Granada 9 de Octubre de 1893.»

«El objeto de estas líneas», dice otra persona, «es decirle á ustedes brevemente, cuanto sufría y como me curé. El apatito que había perdido me ha vuelto otra vez y el dolor de cabeza casi ha desaparecido. Los dolores de estómago han concluido completamente y mi digestión es ahora fácil. Todo lo atribuyo al célebre remedio de ustedes que compré en la droguería de R. J. Echevarría, Calle de Atocha, Núm. 37, Maehia. (Firmado) Baldomero Rodríguez, Calle de los Hermanos, Núm. 7, tercero izquierda Madrid, 13 de Marzo de 1894.»

Otro escribe: «He sufrido por más de dos años de indigestión ó dispepsia. Parecía que ningún médico comprendía mi enfermedad. Por último ¡fui uno de los libros de Vds. y resolví probar su remedio, tomé seis botellas y me han curado completamente. ¡Gracias á Dios! Y en gratitud le escribo á V. estas pocas líneas para que pueda añadir las á las muchas que ya tienen Vds. de otros, mostrando los notables resultados que alcanzo del uso de su remedio, aun en casos donde otros han sido inútiles. Dios guarde á Vds. muchos años. (Firmado) Pasc Prieto Montill, Rta 33, León 3 de Marzo 1894.»

Estos tres casos pueden servir como ejemplos de miles en los cuales, aunque los síntomas varían, el verdadero y real mal es siempre el mismo, indigestión ó dispepsia. Los dos de que habla Don Emilio Palacio, no era de los palmas como se pudiera haber supuesto, más fué causada por una irritación de la garganta y tubos bronquiales, proveniente de venenos formados en el estómago por el alimento y conducidos á otras partes del cuerpo por la circulación de la sangre y estos venenos del estómago son los que causan la mayor parte de las enfermedades por las cuales la gente sufre y muere.

Este hecho es uno de los descubrimientos más preciosos de la ciencia moderna. En lugar de tratar las enfermedades como erupciones locales y de dirigir nuestros remedios á localidades especiales; ahora corregimos la digestión, purificamos la sangre y logramos nuestro objeto.

Para conseguir esta operación ninguna medicina conocida hasta ahora puede compararse con la

que los que mencionan las antedichas cartas, á saber: «El Jarabe de la Madre Seigel.»

Ciertamente que nuestros lectores pueden cerciorarse por experiencia propia de que el remedio en sí es un producto tan maravilloso como la brillante teoría de verdadero conocimiento, como la brillante teoría con la cual se administra.

Todos deberían escribir á los propietarios del Jarabe por el libro instructivo que se envía libre de gasto al cual alude el señor Montill.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frascos, 8 reales.

EL DR. AUDET EN URGOS

Este ilustre médico de paso para Madrid se detendrá cuatro días en esta ciudad: el 31 de Julio y los días 1, 2 y 3 de Agosto, hospedado en el hotel de París. Visitará durante todas las horas hábiles del día.

En Santander y Bilbao cuyas poblaciones visita ha cinco años consecutivos ha realizado curaciones maravillosas, respecto á las cuales, ha aquí lo que encontramos en la prensa de las referidas poblaciones.

El doctor Audet, indiscutible. Contando siendo concurridísimo la consulta del infatigable doctor Audet, cuya clientela aumenta de día en día, por ser evidente ya la eficacia de su sistema.

Del número incalculable de enfermos que acuden á él, todos han sido curados ó se puede ya responder de su curación, si no se cuenta uno que ha acudido á la consulta casi agonizante.

Nótese que la mayor parte de dichos enfermos padecen ó padecieron del pecho, y digase si no queda comprobada la existencia del nuevo tratamiento, perfectamente científico, y cuyos resultados por consiguiente, no podrán menos de ser seguros.

Tantas comprobaciones hacen ya indiscutible el sistema del doctor Audet.

El doctor Audet.

«Cuantos á los éxitos en Santander, podemos decir que ayer mismo tuvimos ocasión de escuchar á un enfermo curado por el Dr. Audet. Es un joven á quien se había diagnosticado la tisis y pronosticado la muerte. Reconocido por el doctor Audet, en se rechazó aquel diagnóstico y se advirtió, en cambio, una *tuberculosis miliar*, causa determinante del *edema*, que se había presentado en las extremidades inferiores y de la consiguiente disnea, y el edema ha sido completamente curado en pocos días, y su causa la insuficiencia mitral no determinará la muerte del enfermo.

Sabemos también de una enferma, una señora de la buena sociedad sanandrina, que, habiendo perdido la vista á consecuencia de trastornos nerviosos, producidos por la catástrofe de Noviembre, no ha conseguido recobrarla sino con el tratamiento del doctor Audet. Dicha señora, que ve hoy perfectamente, se propone ingresar en el Instituto Antiséptico del doctor Audet para completar y asegurar su curación.

Sabemos quienes son esos enfermos y no tenemos inconveniente en decir sus nombres á quien interese conocerlos.»

EL AÑO ULTIMO EN BILBAO.

Estadística-resumen.

El *Dn de curar*.—El año último curaron todos los enfermos crónicos que consultaron con el Doctor Audet, y que padecían del estómago, reuma y gota, sífilis, impotencia, enfermedades de la piel, de la matriz, flujos; dolencias del hígado; anemias herpes; obesidad y diabates.

Curaron todos los enfermos del pecho y garganta, excepto tres; todos los del sistema nervioso, menos dos, y los de la vista y oído, excepción de uno.

De 16 enfermos de orquitis curaron 15. Tales son los resultados obtenidos en 665 enfermos asistidos el año anterior.

Seguimos predicando.

Es de humanidad hacer comprender á los desgraciados que sufren del pecho la conveniencia de prevenir la crisis de Otoño tomándola durante el verano con ó sin aguas minerales las *Pilulas Antisépticas del Doctor Audet*.

Suaván pronto, bien y con la mano sin temer á la edad de la hora ni á la crueldad del próximo invierno, tobas á aquellas que toman las *Pilulas Antisépticas* con perseverancia y precisión.

EPILEPSIA, Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después de la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, de tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta, por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS CALCULATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Instrucciones útiles para las Hijas de María etc. traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Vendense en las librerías de Pólo, Lathente y Huelgas, á 2 pesetas rústicas, 500 cartones y 5 pasta. BURGOS: Imp. de Carriena.

ENCAJERA.--Se arreglan y limpian toda clase de mantillas, velos y nantos dejándoles su brillo primitivo.--Calle del Cid, n. 1.-BURGOS

BIEN QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, GLOMERULOPATIA, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peplona DEL DOCTOR VALDES GARCIA MONTEVIDEO.-AMERICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Genova 1891.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

ROB BOYVEAU LAFECTEUR cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonatado la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

GRAJEAS DEMAZIERE CASCARA SAGRADA IODURO DE HIERRO y CASCARA ESTREÑIMIENTO El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO Aparatos fotograficos desde 20 pesetas. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS FRANCISCO REVERCHON Y C. Fernando VII, 34, Ent. BARCELONA

Instituto del Dr. Audet. Madrid Moderno, Madrid. TRATAMIENTOS ESPECIALES PARA CURAR MALES CRÓNICOS. Consulta diaria de 10 a 4. Los de fuera por carta.

LA SANGRE DEPAUPERADA es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce a la ESCROFULA ANEMIA Tisis y otras enfermedades. EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA PECUARIA Sociedad Mútua Española a primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

INTERESANTE A LOS PUEBLOS En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

25 AÑOS DE ÉXITO ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

CALDAS DE OVIEDO Aguas Azoadas y Bicarbonatadas. (Análogas a las de Panticosa). Eficaces para los reumatismos, gota crónica, parálisis, neuralgias, infartos del hígado y la matriz.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resacaos o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueche, etc.

ENFERMEDADES Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expedito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección: OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg PARIS.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

A NUESTROS SUSCRITORES PRIMER GRAN REGALO BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y a vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación del ferrocarril que se desee un APARATO DE LUZ ELECTRICA DOMESTICA

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrerería, 15.-BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar.

Agua Léchelle Heurteoup. Se receta contra los flujos, la clorosis, la uremia, el apocamiento, las erupciones de la piel, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La inyección que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento se vende en las principales farmacias de España. (Ver el método). 30 años de éxito.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER Depurativo de la Sangre, Tónico Nervino y Corroborante. Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida y elimina todo germen de enfermedad.

LA PIEL ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia o viraques, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.